

14082

14082

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. Amador ALSINA MONTAÑA
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle de Joaquín Pou, nº 8
por:

"UN ENVASE PROTECTOR PARA TIRANTES, LIGAS Y CINTURONES"
(Clase 58ª, Grupo 6º del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA



OV. 1946

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España de un envase protector para tirantes, ligas y cinturones.

5. Consiste el envase protector a que se refiere el presente Modelo, en un recipiente a modo de tubo, de sección variable, fabricado de plancha de viscosa, celuloide transparente o un material de parecidas características y tapado por ambos extremos en la forma que se explicará luego.
10. De un tiempo a esta parte, se ha adoptado para la presentación de muchos artículos entre ellos en que nos ocupa, delgadas hojas de papel de viscosa denominado vulgarmente celofana, con las que se envuelven simplemente los citados artículos preservándolos del polvo y demás elementos que pueden perjudicarlos,
15. pero sin protegerlos de la deformación por golpes u otras causas y sin que sea posible sacarlos e introducirlos libremente del envoltorio.

20. Con el envase protector objeto del Modelo de Utilidad, los artículos quedan mejor acondicionados y protegidos gracias a la rigidez del material empleado, y al refuerzo que le prestan las dos tapas que se disponen en sus extremos, dejando de ser un simple envoltorio y permitiendo el juego libre del artículo alojado en su interior.

A continuación se describe con todo detalle el envase-protector que nos ocupa, acompañándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

En los referidos dibujos se representa a título de ejemplo 5. no limitativo, en la Fig. 1 el citado envase-protector y en la Fig. 2, dos ejemplos de la forma que puede adoptar dicho envase vistos en sección transversal.

Está constituido el envase-protector para tirantes, ligas y cinturones, mediante una ligera lámina o plancha de viscosa, celuloide u otro material que ofrezca parecida rigidez y 10. transparencia, formando un a modo de tubo (1) cuya sección será variable pudiendo adoptar la forma de una elipse aplanada por uno de sus lados (2) u otra forma cualquiera (3) si bien preferentemente presentará una cara aplanada para facilitar la colocación 15. de las ligas, tirantes o cinturones en su interior.

Dicho tubo irá cerrado por dos tapas (4) (4'), una a cada extremo del mismo, cuyas tapas entrarán a presión, adoptando un perfil idéntico al de la sección del tubo, Un reborde (5) sobresaliente de una de las aristas de cada tapa facilitará la extracción 20. de estas.

El envase-protector así constituido será lo suficientemente rígido para evitar la deformación del artículo alojado en su interior gracias al espesor de la hoja de viscosa, celuloide o material análogo empleado, que vendrá reforzado por dos tapas 25. (4) (4') que se fabricarán de corcho, madera o de un material plástico cualquiera de parecida resistencia.

El material transparente que se empleará para la fabricación 30. del tubo, podrá ser incoloro o bien de color a fin de evitar en este último caso los efectos decolorantes de los rayos solares,

En el Modelo de Utilidad descrito serán variables el tamaño del envase, el espesor de la plancha de viscosa, celuloide o material análogo empleado en la fabricación del tubo, así como la sección del mismo, las características de los materiales empleados en su fabricación y en general todos cuantos detalles 35. no alteren cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

40. "UN ENVASE PROTECTOR PARA TIRANTES, LIGAS Y CINTURONES" que se caracteriza y distingue:

1.- Por estar construido mediante una ligera plancha de viscosa, de celuloide transparente, o un material análogo de parecida rigidez y transparencia formando un a modo de tubo, de 45. sección variable, provisto de una tapa de corcho, madera o material plástico, en cada extremo constituyendo el conjunto un envase lo suficientemente rígido para evitar la deformación del artículo alojado en su interior así como la acción nociva de los elementos exteriores sin impedir la clara visión del mismo ni el 50. que se pueda sacar o introducir de nuevo el artículo alojado.



1946

2ª.- Por adoptar cada una de las tapas, que entrarán a presión, un perfil idéntico al de la sección del tubo y presentar un reborde sobresaliente de una de las aristas a fin de facilitar la extracción de dichas tapas.

3ª.- Por poderse adoptar para la fabricación del tubo que constituye el envase, un material, dentro de las características a que se refiere la reivindicación 1ª, que sea incoloro o de color.



1946

4ª.- "UN ENVASE PROTECTOR PARA TIRANTES, LIGAS Y CINTURONES

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia del mismo.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 9 de Noviembre de 1946.

p. a.



14082

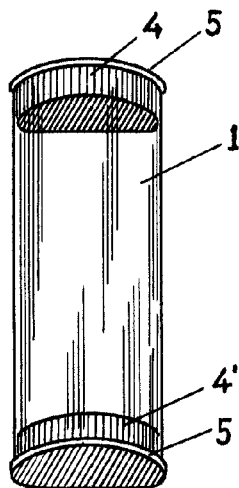


Fig. 1

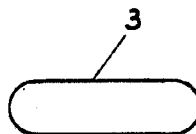


Fig. 2

Barcelona 9 de noviembre de 1945

P. A.
[Signature]

Escala variable

